

TRES IDEAS, DOS SIGLOS, UNA CIUDAD: LA EVOLUCIÓN DE UN PARADIGMA URBANO ARQUITECTÓNICO EN LA BOGOTÁ DECIMONÓNICA

William García Ramírez

Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá

Mail: william.garcia@javeriana.edu.co

RESUMEN

Este artículo trata de las reflexiones teóricas surgidas a partir de la necesidad de pensar el desarrollo urbano de la ciudad de Bogotá posterior a su independencia de España en 1810. El interés por verificar este tema, surge de la aceptación generalizada en considerar que, durante este periodo, no existen reflexiones teóricas al respecto, y por el contrario, el urbanismo y la arquitectura hechos en Colombia obedecen a la adopción de "*patrones formales accidentalmente caídos en estas latitudes, carentes de nexos con la incipiente identidad cultural*"; lo que niega cualquier posibilidad de reflexión local y demerita los valores de estas arquitecturas. En este sentido se aborda el tema, excediendo la tradicional metodología centrada en el análisis estilístico de planimetrías, para perseguir su dimensión teórica, a partir de dos fuentes: El Gobierno de la ciudad, como generador de las políticas urbanas, y el Arquitecto, como generador de las ideas que sustentan sus proyectos.

Palabras clave: Teoría del Urbanismo, Bogotá, Latinoamérica, Arquitectura

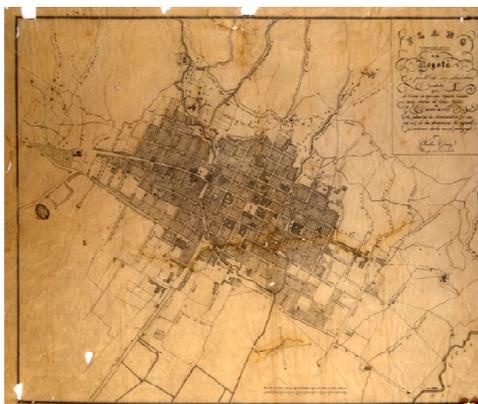
ABSTRACT

This paper is about the theoretical discussions from the need to think the urban development of Bogota later to his independence of Spain about 1810. The interest to check this topic arises from the general acceptance in thinking that during this period theoretical reflections did not exist on this matter, and the urbanism and the architecture done then in Colombia obey the adoption of "*formal bosses accidental fallen in these latitudes, lacking in links with the incipient cultural identity*"; what denies any possibility of local reflection and devaluates the importance of these architectures. In this respect, the topic is approached exceeding the traditional methodology centred on the stylistic analysis of mappings, to chase the theoretical dimension, from two sources: The Government of the city, as generator of the urban policies, and the Architect, as generator of the ideas that sustain his projects.

Key words: Theory of Urbanism, Bogota, Latin America, Architecture

1. ASEO, SALUBRIDAD Y ORNATO: TRIADA CONCEPTUAL – SEGUNDA MITAD SIGLO XIX

1.1. Las razones de un paradigma



Plano topográfico de Bogotá, y parte de sus alrededores, levantado por el Coronel de ingenieros (sic) Agustín Codazzi. Octubre de 1.849

Parto de una hipótesis: Los principios establecidos por el gobierno de la ciudad en el año de 1849, centrados en el Aseo, Salubridad y Ornato configuraron las bases de un paradigma capaz de desarrollar la ciudad de Bogotá como problema urbano; y sobre el cual las autoridades de mediados del siglo XIX situaron tanto los problemas, como las soluciones para la urbe. Una lectura detallada de la ciudad, a través de los documentos oficiales que ofrecen los Informes de los Gobernadores, Jefes de Policía, Concejales, Médicos de Sanidad, y Decretos de la época, me permiten inferir que estos son los tres criterios que se repiten de manera constante a través de estos documentos a lo largo del siglo XIX.

Las nociones de Aseo, Salubridad y Ornato no son exclusivas de nuestra ciudad, ni mucho menos de nuestro país; su presencia se constata a partir de las directrices tomadas por los gobiernos de México, Chile, Argentina, Venezuela, Ecuador, Brasil, entre otros. En nuestro país, su aplicación puede remontarse a las disposiciones estatutarias impuestas por la corona española a través de los decretos y leyes de las Reformas Borbónicas, que inicialmente impusieron y luego dejaron a consideración de las autoridades locales, modos de ejercer formas de gobierno dedicadas a diferentes aspectos de la ciudad.¹ Por lo tanto, la procedencia de estos tres conceptos se da como resultado de una lectura razonada de las ordenanzas y reglamentaciones edificatorias españolas, de conocimiento de nuestros gobernantes y aplicadas a las necesidades de la ciudad de Bogotá; de allí que los decretos y leyes expedidas en este sentido dentro de nuestro territorio, sean en sí mismos la reflexión de una reflexión, es decir, la selección libre y consciente que hacen las autoridades de los instrumentos jurídicos considerados pertinentes para el desarrollo de la ciudad, a partir de las experiencias de otras ciudades.

El primer documento que manifiesta una selección aplicada de criterios para el desarrollo físico de Bogotá, bajo los conceptos de Aseo, Salubridad y Ornato, es el *“Informe que el Gobernador de Bogotá, Vicente Lombana, presenta a la Cámara provincial en su reunión ordinaria de 1.849”*:

“ASEO SALUBRIDAD Y ORNATO

*Contraeré mas especialmente mis observaciones sobre estos tres ramos de policía a la capital, porque es la población de la provincia que se encuentra colocada en circunstancias más desventajosas bajo este respecto, porque es la que más conozco, i porque por punto jeneral (sic) lo que de ella se diga debe entenderse dicho de las demás.”*²

Una década más tarde, el Decreto de 1.859, y la Ordenanza 11 de 1.863, recogen y sintetizan el planteamiento general que hace el Gobernador Lombana y proponen una forma de hacer ciudad, bajo misma la triada conceptual planteada por el Gobernador Lombana (Aseo, Salubridad y Ornato), como derroteros a partir de los

¹ En el informe del Gobernador Vicente Lombana (1.849) se afirma que este argumenta sus decisiones apoyado en las disposiciones de Salubridad inscritas en la Novísima Recopilación Castellana, Libro VII, Título XIX y Libro IX, Título V.

² Lombana, Vicente, *Informe del Gobernador de Bogotá a la Cámara de provincia en su reunión ordinaria de 1.849*. Bogotá. Imprenta del neogranadino, 1.849. Pág. 28. El subrayado es mío

cuales se orientan y construyen las obras en Bogotá. Para el año de 1.859, el alcalde de la ciudad –Sr. Bernardo Trimiño– revela la lógica bajo la cual se articulan y relacionan estos criterios:

“El alcalde de la ciudad en uso de sus facultades i considerando:

“ Que el aseo forma el segundo ramo de la policía i que por consiguiente debe ser objeto de especial atención de esta, en virtud de que él contribuye no solamente al ornato de la ciudad, sino a la conservación de la salud pública, sin la cual el ciudadano ve amenazada su existencia por los miasmas mefíticos que exhalan siempre las poblaciones inmundas; de las cuales salen los viajeros con horror formando mala opinión; i teniendo por otra parte en consideración el clamor público , que es incesante hace algún tiempo sobre esta materia; ...³

Vemos como esta triada conceptual se orienta a la solución de las condiciones urbanas, a partir de dos grandes elementos; uno, concebido desde la necesidad, la Salubridad, y otro pensado desde el deseo, el Ornato. Necesidad y Deseo, o mejor, Salubridad y Ornato, van a buscar su realización por medio de un tercer criterio: El Aseo. Por lo tanto, es este último componente el que actúa en esta triada como puente articulador que posibilita, de manera simultánea, que la *Salubridad* y el *Ornato* sean una realidad en Bogotá. Un ejemplo de lo anterior es el caso de las calles bogotanas hacia mediados del siglo XIX, y de las cuales la prensa capitalina afirma:

*“... se mejoran los empedrados; i van las calles perdiendo aquel aspecto inmundo, con que ofendían la vista y la salud aun tiempo: i no es de lo menos, que hayan dejado de ser mansión de cerdos i de otros brutos, de ceba i holganza, que solían disputar hasta las aceras.
Hay motivos para esperar grandes mejoras en el orden de Salubridad, Aseo i Ornato de la capital; su Distrito Federal.”⁴*

A mediados del siglo XIX, las decisiones de la municipalidad van consolidando en Bogotá una triada conceptual alrededor del Aseo, la Salubridad y el Ornato, como criterios que orientan las decisiones relativas al ámbito urbano; esta triada, va produciendo una transformación no tanto de la arquitectura sino en los espacios exteriores a ella y particularmente en espacios dedicados al encuentro de lo público, como alamedas, parques y plazas.

Otra hipótesis que explica el criterio y sentido de las acciones y obras emprendidas en la ciudad alrededor del aseo y la salubridad, es el creciente temor de las autoridades ante la posibilidad de que se desataran en la ciudad, de manera repentina, epidemias o pestes. La mera expectativa de un suceso es capaz de desencadenar una serie de medidas en la ciudad que de otra manera no habrían sido tomadas, lo que demuestra un modo de actuar de las autoridades basado en la prevención como estrategia de acción. Un ejemplo de este enfoque es la importación a comienzos del siglo XIX de la vacuna en contra de la viruela,⁵ mostrando así los esfuerzos de las autoridades para utilizar métodos de prevención basados en la ciencia; y aunque actuar basado en meras expectativas podría aparecer como algo ilógico y exagerado, la historia nos muestra que es en medio de las grandes crisis, cuando las ciudades actúan y responden con una mayor eficacia frente a los retos que se les presentan.

Los acontecimientos producidos en 1849 fueron particularmente significativos en este sentido; una epidemia de cólera anunciada desde la costa Atlántica amenazaba con atacar de manera indiscriminada a la población de Bogotá, tal y como lo había hecho en los puertos marítimos por donde había ingresado al país. La última epidemia de cólera en la ciudad, había tenido lugar 19 años antes y el temor grabado en la memoria de sus habitantes aún se mantenía intacto. El temor, como emoción capaz de generar acciones importantes en la ciudad, aparece vinculado a través de la historia a las catástrofes y a los casos extremos que atentan contra la población. En Bogotá, los casos referidos a la alteración del orden urbano se encarnaron principalmente en las epidemias que de manera insistente y casi desde su fundación, habían azotado y diezmando la población hasta llegar al extremo de casi exterminarla.⁶

³ Trimiño, Bernardo, *El Alcalde de la Ciudad*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1859. El subrayado es mío

⁴ El Colombiano, *Policía Urbana*, Bogotá, 14 de septiembre de 1861. El subrayado es mío

⁵ Renán, Silva, *Las epidemias de viruela en 1.782 y 1.802 en la Nueva Granada*, Cali, Universidad del Valle, 1992.

⁶ “En 1633 apareció en Santafé el tabardillo o fiebre tifoidea, y familias enteras desaparecieron víctimas del flagelo. La ciudad quedó casi despoblada y sus últimos sobrevivientes, ya sin herederos, dejaron todos sus bienes a un escribano real de apellido Gil; tal el origen del nombre con que se conoce esa epidemia en nuestra historia: Peste de Santos Gil.

A continuación, se presenta un resumen de las decisiones de la municipalidad, que sustentan la conformación a lo largo de casi 40 años de una triada conceptual en torno a los aspectos Aseo, Salubridad y Ornato.

1.2. Aseo Salubridad y Ornato: Triada conceptual –siglo XIX

AÑO	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AUTOR
1.849	Informe del Gobernador de Bogotá a la Cámara de Provincia	"ASEO SALUBRIDAD Y ORNATO Contraeré mas especialmente mis observaciones sobre estos tres ramos de policía a la capital, porque es la población de la provincia que se encuentra colocada en circunstancias más desventajosas bajo este respecto, porque es la que más conozco, i porque por punto jeneral (sic) lo que de ella se diga debe entenderse dicho de las demás."	Gobernador - Vicente Lombana
1.859	Aseo de la ciudad (Decreto oficial)	"El alcalde de la ciudad en uso de sus facultades i considerando: "Que el aseo forma el segundo ramo de la policía i que por consiguiente debe ser objeto de especial atención de esta, en virtud de que él contribuye no solamente al ornato de la ciudad, sino a la conservación de la salud pública..."	Alcalde - Bernardo Trimiño
1.861	Policía Urbana	"Policía Urbana: En este ramo seguimos experimentando (sic) una mejora notable. Se albean i pintan las casas; se mejoran los empedrados; i van las calles perdiendo aquel aspecto inmundo, con que ofendian la vista y la salud a un tiempo: i no es de lo menos, que hayan dejado de ser mansión de cerdos i de otros brutos, de ceba i holganza, que solían disputar hasta las aceras. Hay motivos para esperar grandes mejoras en el orden de Salubridad, Aseo i Ornato de la capital; su Distrito Federal".	Periódico El Colombiano
1.863	Ordenanza orgánica de la administración de la ciudad de Bogotá. Ord. 11 de 1.863	"Art. 10. Son atribuciones de la Municipalidad: 1. Todo lo relativo... al Aseo, Salubridad, Ornato y Abasto de la ciudad".	Alcalde - Domingo Triana
1.872	Obras públicas (Acuerdo de la municipalidad)	Acuerdo 2 de 1.872 "Que provee de medios a la Salubridad y Ornato de la ciudad"	Alcalde - Ricardo Francisco
1.874	Celadores de Aseo, Salubridad y Ornato (Acuerdo de la municipalidad)	Acuerdo 14 de 1.875 "Art.1. Créase un Cuerpo de Celadores municipales, encargado especialmente del Aseo, Ornato y Salubridad de la ciudad".	
1.877	Organización de la policía de la ciudad. (Acuerdo de la municipalidad)	Acuerdo 22 de 1.877 "Que organiza la policía de la ciudad". Art. 1 Créase un cuerpo de policía encargado de velar por el Aseo, el Ornato y la Salubridad de la ciudad,..."	Alcalde - Clodomiro Castilla

1.881	Proyecto de Acuerdo sobre Aseo, Salubridad, Comodidad y Ornato,	Proyecto de Acuerdo "Sobre aseo, salubridad y algunas obras de comodidad y ornato de la ciudad de Bogotá"	Regidor - Emigdio Palau
1.881	Decreto No 100 (Decreto oficial)	Decreto 100 "Sobre policía de aseo y salubridad"	Alcalde - Alejandro Borda
1.884	Creación de la Junta de Aseo y Ornato de la ciudad	Acuerdo 4 de 1.884 "Sobre Aseo y Ornato" Art. 3. La administración de este impuesto estará a cargo de una Corporación denominada "Junta de Aseo y Ornato de la ciudad"	Alcalde - Manuel Solanilla
1.886	Creación de la Junta de Aseo, Salubridad y Ornato	Acuerdo 3 de 1.886 Art 4. La Junta de Aseo, Ornato y Salubridad se compondrá en adelante del Alcalde, el Tesorero y un Regidor que con su suplente nombrará anualmente la Municipalidad.	Alcalde - Higinio Cualla
1.886	Informe del presidente del Concejo.	"Aseo de la Ciudad – Obras de Ornato – Salubridad General"	Junta de Aseo y Ornato
1.887	Reorganización de la Junta de Aseo, Salubridad y Ornato, como Junta Central (Acuerdo de la municipalidad)	Acuerdo 11 de 1.887 "Que reorganiza el aseo de la ciudad" Artículo 8.ª La Junta de Aseo, Ornato y Salubridad de que viene tratándose, se considerará como Junta Central, y procurará establecer y reglamentar Juntas subalternas dependientes é inmediatamente subordinadas á ella, en cada uno de los barrios de la ciudad, y en Chapinero, compuesta de tres miembros activos, presididos por el respectivo Inspector de Policía y que tendrán por Secretario al del Inspector. Los miembros de estas Juntas y sus respectivos suplentes serán nombrados por la Junta Central.	Alcalde - Higinio Cualla

Cuadro síntesis donde se evidencia la reiteración de criterios en la construcción física de la ciudad.(1.849-1.900). Elaboración del autor

2. LAS VARIACIONES DE UN PARADIGMA. BOGOTÁ SIGLO XIX – SIGLO XX

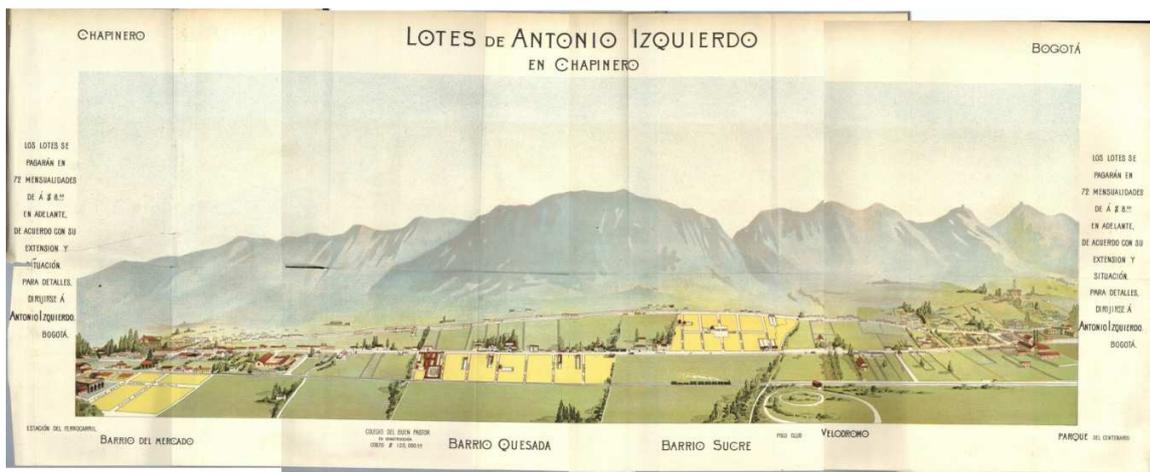
2.1. El barrio de Chapinero: La Nueva Bogotá

A comienzos del siglo XX, exactamente en el año de 1900, el urbanizador Antonio Izquierdo publica una revista donde ofrece al público la venta de lotes en tres nuevos barrios. Estos barrios están ubicados en el espacio comprendido entre la periferia norte de Bogotá y el caserío de Chapinero, un vacío urbano donde se producirá el principal desarrollo urbanístico de Bogotá en el siglo XX. El crecimiento de la ciudad hacia este caserío (hoy barrio de Chapinero) significará la concepción de una nueva forma de pensar y hacer ciudad, concebida ya no por las entidades gubernamentales, sino por el mismo promotor de la obra -Antonio Izquierdo- quien deja testimonio de la visión que tiene del futuro urbanístico de Bogotá:

“No hay duda: Santa Fe quedó al Sur y Bogotá corre hacia el Norte.

La ciudad del porvenir, la grande, hermosa, cómoda y salubre capital de Colombia, busca la ancha sabana para extenderse, aire para oxigenarse, luz para iluminar sus edificios y alegrar a sus habitantes. Quiere dejar las descarnadas faldas de los cerros que la oprimen entre sus rodillas y correr, correr un poco por los prados de la Sabana; ya se siente adulta y desea moverse; deja la cloaca inmunda, la alcantarilla sin aguas, las orillas del San Agustín y del San Francisco, foco de putrefacción, el chiribitil ahumado y asfixiante, la calle torcida, estrecha y desfondada...

¡Sí! La ciudad de la República se desprende de la Ciudad de la Colonia, como una niña alegre y fresca se desprende de los brazos de la regañona y cejijunta nodriza!...”⁷



Lotes en Chapinero. Antonio Izquierdo. 1.900 - Archivo de Bogotá

Hermosa, Cómoda y Salubre es la definición de la Bogotá ideal para Antonio Izquierdo. Una ciudad que se debate entre “*La vieja ciudad de la Colonia*” y “*La nueva ciudad de la República*”, que sueña con liberarse de las ataduras de un pasado caracterizado por lo *Insalubre, lo Incómodo y lo Antiestético*, para perseguir su futuro en lo opuesto, es decir, en lo “*Hermoso, lo Cómodo y lo Salubre*”.⁸ La ciudad futura se concibe entonces –como en una utopía- a partir de una serie de carencias que se traducen en tres soluciones: una solución estética, una solución funcional y una solución higiénica. Estas tres nociones que recoge Izquierdo, no son de su autoría pues al final de este texto, se aclara que es una cita tomada del periódico “El Telegrama” en su edición # 1.213, cuyo autor real aparece bajo el seudónimo “P”.

La revisión del periódico mencionado me permitió verificar que este texto fue publicado originalmente en el año de 1890, es decir 10 años antes de la publicación de Antonio Izquierdo, por lo que se puede afirmar que los criterios de lo “*Hermoso, Cómodo y Salubre*”, como idea de ciudad, venían flotando en el imaginario de la sociedad bogotana desde finales del siglo XIX, y que para inicios del siglo XX se concretarán en los principios

⁷ Citado por Izquierdo Antonio. En *Lotes en Chapinero*. Bogotá, Tipografía Salesiana. 1.900: Pág. 19 El subrayado es mío.

⁸ Op cit. Izquierdo Antonio

que registrarán la construcción de la ciudad de Bogotá a inicios del siglo XX, centrados en la Higiene, Comodidad y Elegancia, principios estos que se reiterarán en las políticas urbanas y las memorias descriptivas de diversos proyectos urbano arquitectónicos de carácter público desde 1900 y hasta 1935, como se muestra en el siguiente cuadro:

2.2. Higiene, Elegancia y Comodidad: Triada conceptual – Primera mitad siglo XX

AÑO	OBRA	DESCRIPCIÓN	AUTOR
1.900	Plaza de Mercado (memoria descriptiva del proyecto)	"las indispensables condiciones de <u>solidez, ventilación, elegancia e higiene</u> ..."	Arq. Julián Lombana
1.900	Chapinero: "Ciudad del Porvenir"	"La ciudad del porvenir, la grande, hermosa, cómoda y salubre capital de Colombia, busca la ancha sabana para extenderse, aire para oxigenarse, luz para iluminar sus edificios y alegrar a sus habitantes."	Citado por Antonio Izquierdo – Urbanizador
1.901	Palacio Municipal de Bogotá (memoria descriptiva del proyecto)	"Como se ve, pues, en las plantas y el alzado, por su forma, capacidad y distribución, se ha dado la amplitud conveniente para que llenen las condiciones de <u>higiene, elegancia, comodidad y ornato</u> , condiciones indispensables de todo edificio de carácter público, como lo es este proyecto destinado para la primera Casa Consistorial de Bogotá"	Alcalde Ricardo Morales / Arq. Alejandro Manrique
1.903	Plazas de Mercado (Ordenanza del concejo municipal)	"...2. Nómbrase por la presidencia un consejero en asocio de el (sic) médico de sanidad e ingeniero municipal; para que al levantar el nuevo plano la compañía constructora lo haga de acuerdo con esta comisión y quede así atendida la <u>Higiene, la elegancia, la comodidad</u> que deben de tener esta clase de construcciones".	Arq. Julián Lombana
1.911	Pabellón de Carnes (Informe del concejo municipal)	"..., el Pabellón de Carnes, <u>Cómodo, elegante, higiénico</u> y en donde se ofrecen a los expendedores mesa de mármol, ganchos & S, por un pequeño impuesto..."	M.D. Manuel N Lobo / Luis Zea
1.914	Canalización de ríos, (Informe del concejo municipal)	"Señores Concejeros: Solucionado ya el asunto acueducto, con esperanzas bien halagüeñas de tener un regular servicio de aguas en lo futuro, le quedan a Bogotá varios problemas por resolver, no menos importantes en lo que respecta a la <u>Higiene, la comodidad y la estética</u> ".	Ing. Zoilo Cuellar
1.915	Plaza de Mercado	"El doctor Alberto Manrique Martín, joven ingeniero que ha conquistado ya una vasta reputación, proyecta la construcción de un edificio cómodo, elegante e higiénico para mercado público de Bogotá..."	Periódico El Tiempo
1.917	Congreso de Mejoras Nacionales – Urbanismo / Ingeniería (memorias del congreso)	"Y no hay que creer que este interés sólo se manifiesta en las grandes poblaciones; también en las pequeñas y en las antiguas buscan la manera de que su expansión consulte la <u>higiene, la comodidad y belleza</u> en todas sus formas..." "...los medios de consultar lo más posible ante todo la higiene, luego la comodidad y la estética".	Ing. Carlos Narváez
1.921	Plaza Central de mercado (Informe de la Junta central de Higiene)	"Los planos levantados por el inteligente y activo Director de Obras Públicas Municipales son modelo de la aplicación de los conocimientos científicos a las necesidades de Bogotá. Allí se reúnen las condiciones de <u>higiene, comodidad, ... y gusto arquitectónico</u> ..."	M.D. R. Arango – Director Municipal de Higiene.
1.921	Obras públicas del Municipio (Informe del alcalde)	"Dirección de obras públicas Como es fácil de comprender, esta sección es una de las más importantes que tiene el Municipio; y constituida con un buen presupuesto, proporcionaría a la ciudad capital una buena <u>estética, comodidad e higiene</u> ".	Alcalde - Ernesto Sanz de Santamaría
1.922	Plaza de mercado (Informe del concejo municipal)	"III. Falta en absoluto una pieza muy importante en trabajos de esta naturaleza como es la memoria descriptiva del proyecto; falta que fue la causa del error fundamental cometido al dar comienzo a la construcción sin conocer a ciencia cierta que condiciones de <u>higiene, de comodidad, ... de estética y armonía</u> presentaba el proyecto"	Ing. y Concejal Luis Alfredo Bazzani
1.924	Bogotá Futuro (Memoria descriptiva del proyecto urbano)	"En el orden <u>higiénico</u> también se encuentra la necesidad común de fijar los lugares para la colocación de cementerios y de plazas especiales de mercado. Por lo que respecta a la <u>comodidad y al arte</u> , el proyecto de una ciudad futura presenta las mayores ventajas, ya que el proyectista ha hecho estudios especiales respecto a la colocación de los edificios, monumentos, parques, etc., que exteriorizan el sentimiento artístico de los habitantes de la ciudad y ha determinado en el plano los lugares apropiados para su colocación." "...Este segundo sistema ha sido justamente criticado por un especialista francés, el señor Camilo Sitte, quien dice que con él sólo se obtendría una ciudad de sistema rectangular, <u>sin arte ninguno, incómoda, desprovista de higiene, etc.</u> ..."	Ing. Enrique Uribe Ramírez
1.926	Hotel Moderno de Acuerdo 137 de 1926)	"Se ha contemplado sí, lo más modesto y de menor costo dentro de las líneas generales de planeamiento para esta clase de construcciones, pero al propio tiempo sin desechar las enseñanzas de la <u>higiene, comodidad y ornato</u> indispensables."	Concejal Carlos Cortés V.
1.935	Obras públicas IV centenario de la fundación de Bogotá (Proyecto de Acuerdo municipal 179 de 1935)	El Gobierno municipal ha considerado que está en el deber de atender las necesidades de la ciudad en cuanto se refiere a obras de <u>higiene, de comodidad y de embellecimiento</u> , y esta obligación se acentúa ante la perspectiva de la celebración del cuarto Centenario de la fundación de Bogotá. En consecuencia se ha concebido un plan general que abarca las obras de importancia permanente y de necesidad ineludible, y las empresas que se pueden acometer especialmente con motivo de las fiestas del centenario"	Concejo de Bogotá

Cuadro síntesis donde se evidencia la reiteración de criterios en la construcción física de la ciudad.(1.900-1.935). Elaboración del autor

3. CONCLUSIONES

*“El surgimiento de la arquitectura francesa, bien sea llamada “republicana”, “neo-renacentista” o “neo clásica”, es un acontecimiento que permanece enigmático si no se indaga cómo surge, cuándo, dónde y por qué”.*⁹

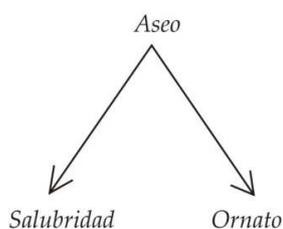
Jacques Aprile- Gniset – La Ciudad Colombiana

4.1. Hacia la construcción de un paradigma

Michel Foucault afirma que la mejor definición de una cosa, es su propio nombre. Para el caso del urbanismo y la arquitectura que se produjo en el periodo de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Colombia, resulta inquietante que aún no exista un nombre único que los defina claramente. Esta visión de una arquitectura sin nombre definido, o lo que es aún más confuso, con tres nombres diferentes (Republicano, Neo-renacentista, Neoclásico) abre preguntas sobre sus características y origen. Es por ello que el planteamiento del historiador Jacques Aprile se convirtió implícitamente en uno de los principales objetivos de esta investigación.

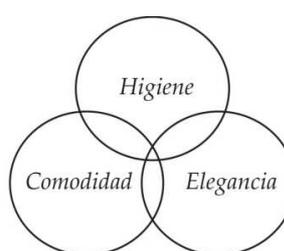
Es muy difícil creer que a comienzos del siglo XX todos los arquitectos, todos los ingenieros y toda la comunidad intelectual bogotana, hubiesen entrado en un estado de “anestesia mental” que les hiciera aceptar, de manera unánime e irrestricta, las propuestas y modelos arquitectónicos internacionales, sin que desde aquí se produjera ningún tipo de reflexión teórica que explicara una conexión entre los hechos construidos y el mundo de las ideas. Las pistas iniciales, respecto de las anteriores cuestiones, fueron arrojadas por los informes Lombana (1849 y 1903), los cuales generaron una primera hipótesis: la arquitectura y el urbanismo de comienzos del siglo XIX son un equilibrio entre las necesidades de la ciudad del siglo XIX (*Aseo, Salubridad y Ornato*) y los deseos de los habitantes de comienzos del siglo XX (*Higiene, Elegancia y Comodidad*). El hallazgo de más documentos, respaldando las afirmaciones de estos informes, fueron conformando el instrumental con el cual pude visibilizar la historia de la ciudad durante el periodo intersticial siglo XIX (1.849)–siglo XX (1.935) y establecer que el paso de una ciudad entendida desde las nociones de *Aseo, Salubridad y Ornato*, a una ciudad pensada desde los conceptos de la *Higiene, Comodidad y Elegancia*, deja entrever que estas últimas nociones fueron el resultado de una reflexión propia y de largo aliento, que tuvo como punto de partida las condiciones urbanas que dominaron la ciudad en el siglo XIX: *Aseo, Salubridad y Ornato*.

En resumen, la triada conceptual del siglo XIX (*Aseo Salubridad y Ornato*) se desdobra como un paradigma complejo, que ya no sólo sustenta los emprendimientos urbanos, sino que involucra también las obras de arquitectura de Bogotá bajo las nociones de *Higiene Comodidad y Elegancia*.



Triada Conceptual Siglo XIX

Estructura gráfica de las triadas conceptuales. Elaboración del autor



Triada Conceptual Siglo XX

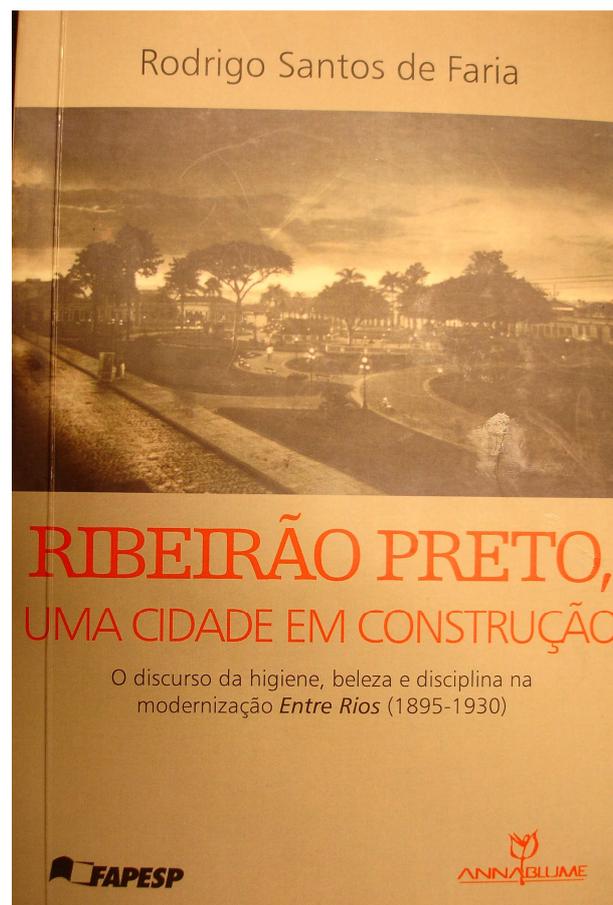
Es por ello que se puede afirmar que la ciudad dejó de pensarse y construirse a partir de un eje vertical y optativo, en el que las obras de la ciudad a mediados del siglo XIX se hacían por criterios enmarcados, o bien en el Aseo, o en la Salubridad, o en el Ornato, para posteriormente, integrar en un mismo plano, horizontal y simultáneo, los criterios de *Higiene, Elegancia, y Comodidad*, como un concepto teórico que agrupa en una entidad múltiple e indivisible los criterios mínimos a tener en cuenta en las intervenciones y obras físicas en la

⁹ Aprile Gniset, Jacques, *La Ciudad Colombiana, Siglo XIX y Siglo XX*, Bogotá, 1992, pág. 22, Ed. Banco Popular.

ciudad. Esta triada conceptual no sólo constituyó un modo de orientar la resolución de problemas urbanos y arquitectónicos sino una forma teórica de justificar el modo en que se hacía la arquitectura y el urbanismo en Bogotá. De allí que lo relevante no es sólo que se hayan establecido unos criterios teóricos para el urbanismo y la arquitectura de comienzos del siglo XX, sino su trascendencia al ser aplicados y materializados en obras de arquitectura tan importantes como el *Palacio Municipal de Bogotá* (1901), proyectos de urbanismo como *Bogotá Futuro* (1924) o las obras de urbanismo y arquitectura realizadas con motivo del IV centenario de la fundación de la ciudad (1938); diseños orientados y construidos siguiendo este paradigma teórico.

Por lo tanto, lo significativo de los conceptos *Higiene, Elegancia y Comodidad* radica en que estos constituyen la manifestación de una formulación teórica propia, en contravía de la visión canónica de la historia del urbanismo en Colombia, centrada en la ausencia de reflexiones teóricas generadas por los arquitectos colombianos de esta época, y asimismo, una posible respuesta a la pregunta de Aprile-Gnisset sobre el porqué del surgimiento de lo republicano en el urbanismo y la arquitectura en Bogotá.

Para finalizar, se ha podido verificar que el alcance de este discurso teórico excede el territorio colombiano. En Brasil, el libro *Ribeirão Preto, O Discurso da higiene, beleza e disciplina na modernização. Entre Rios (1895-1930)* da cuenta de un discurso teórico similar al propuesto aquí, alrededor de los conceptos Higiene, Belleza y disciplina, discurso que según su autor orientó el desarrollo urbano y arquitectónico de esta ciudad durante el mismo periodo que traza esta investigación, lo que confirma la existencia de reflexiones teóricas locales en la arquitectura y el urbanismo latinoamericanos, a la vez que abre nuevos interrogantes sobre la generación y extensión del pensamiento local frente a los retos que planteó el desarrollo de las ciudades durante el periodo poscolonial.



Santos de Faria, Rodrigo, *Ribeirão Preto, Uma cidade em construção. O discurso da higiene, beleza e disciplina na modernização Entre Rios (1895-1930)*, São Paulo, 2010, Ed. Annablume

5. BIBLIOGRAFIA

Fuentes Primarias impresas

- . Fondo Concejo de Bogotá, *Anales del Concejo*.
- . _____, *Acuerdos de la municipalidad de Bogotá*: 1860 -1866. Bogotá: Imprenta de la Luz, 1887.
- . _____, *Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal de Bogotá*. Bogotá: Imprenta Nacional, años 1891 -1939.
- . _____, *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1930.
- BOGOTÁ, Consejo (sic) Municipal. Memoria Municipal de Bogotá correspondiente al Bienio de 1923 a 1925. Bogotá: Imprenta Municipal, 1925.
- ~~BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE EMBELLECIMIENTO DE BOGOTÁ~~ ~~OLETÍN DE LA SOCIEDAD DE EMBELLECIMIENTO DE BOGOTÁ~~, Año 1, Número 17, 1919.
- BRICEÑO, E., *El Gobernador de la Provincia de Bogotá*, Bogotá: Imprenta del Neogranadino, 1855.
- CUELLAR, Zoilo, et al., *Estatutos de la Compañía de Aseo y Ornato de la Ciudad*, Bogotá: Imprenta de la Luz, 1899.
- CUELLAR, Zoilo, *Informe del presidente del Concejo Municipal de Bogotá Doctor Zoilo E Cuellar B.*, Bogotá: Imprenta Municipal, 1919.
- LOMBANA, Vicente, *Informe del Gobernador de Bogotá a la Cámara de provincia en su reunión ordinaria de 1849*, Bogotá: Imprenta del neogranadino, 1849.
- PADILLA, Cenón, *Informe a la municipalidad de Bogotá*, Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1865.
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS, *Anales de Ingeniería*, Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1887.
- TRIMINO, Bernardo, *El Alcalde de la Ciudad*, Bogotá: Imprenta de la Nación, 1859.
- URIBE RAMÍREZ, Enrique, *Revista Técnica de Obras Públicas de Cundinamarca, Bogotá Futuro*, Bogotá, 1924.

Libros

- ANGUITA CANTERO, Ricardo, *Ordenanza y Policía Urbana Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750 -1900)*, Granada: Ed. Universidad de Granada, 1997.
- APRILE GNISSET, Jacques, *La Ciudad Colombiana, Siglo XIX y Siglo XX*, Bogotá: Ed. Banco Popular, 1992.
- ARANGO, Silvia, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- DE ROJAS, Fernando, *Manual de Arquitectura y consideraciones generales sobre los caminos de hierro*, París: Librería de A. Bouret e hijo, 1874, 3ª Edición.
- IZQUIERDO, Antonio, *Lotes en Chapinero*, Bogotá: Tipografía Salesiana, 1900.
- MEJIA PAVONY, Germán, *Bogotá, Los años del cambio, Historia urbana de Bogotá, 1820-1910*, Bogotá: Centro editorial Javeriano, 1999.
- ORTEGA, Alfredo, *Arquitectura de Bogotá*, Bogotá: Ed. Minerva, 1924.
- PRICE, W Jorge, *Principios esenciales en la arquitectura*, Bogotá: Casa editorial de la Nación, 1920.
- SALDARRIAGA, Alberto, *En busca de Thomas Reed, arquitectura y política en el siglo XIX*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- VIANA RAZOLA, Julián (comp.), *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Madrid, 1829.